

EL PAPA FRANCISCO ELIGE A TRUJILLO PARA CURSO NACIONAL



El Tribunal Apostólico de la Rota Romana, máximo Tribunal de la Iglesia Universal, ha designado a la ciudad de Trujillo como sede para el desarrollo del Curso Nacional “Sobre Matrimonio y Familia” a la Luz de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* (La alegría del amor).

Este importante evento académico se realizará para cumplir el deseo del Papa Francisco para que este Tribunal acompañe a los Pastores de la Iglesia en su formación jurídico-pastoral para la correcta aplicación de la reforma del proceso matrimonial canónico contenida en el *Motu proprio, Mitis Iudex Dominus Iesus* (Señor Jesús, Juez Misericordioso).

Este Curso se realizará entre los días 24 y 25 de Julio próximos, en el local del Colegio Seminario San Carlos y San Marcelo de Trujillo (Jr. Gamarra n° 251) y será dictado por el mismo Decano de este Tribunal Apostólico, Mons. Dr. Pío Vito Pinto y por Mons. Dr. Alejandro Arellano Cedillo, Prelado Auditor de la Rota Romana.

Están invitados a participar de este magno acontecimiento los Obispos, Vicarios Judiciales, Párrocos, sacerdotes, juristas, abogados, jueces, fiscales e interesados en el estudio del derecho matrimonial de todo el Perú.

Gracias por su difusión.

Oficina de Prensa del Arzobispado de Trujillo